Guayaquil, Abril 11 del 2008

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
MACOB COURIER S. A.
Ciudad.-

Mediante designación de COMISIARIO y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, he procedido a revisar estados financieros.

En mi opinión reflejan la situación de la Compañía y los resultados de sus operaciones en el correspondiente ejercicio económico 2007

Muy atentamente,

Rosa Rodriguez S.
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
-3 JUN 2008
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL